



**RIVAS VACIAMADRID**  
Secretaría General

### ANUNCIO

**El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2019, ha dictado resolución, que literalmente transcrita dice:**

**"D. JOSE LUIS ALFARO GONZALEZ, SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE  
EN FUNCIONES DE ALCALDE (P.D. 4067/2019 DE 23 DE JULIO)**

Visto el acuerdo de Pleno de fecha 4 de julio, así como los Decretos número 3496/19 y 3909/2019 de creación de las Áreas de Gobierno

Considerando el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local confiere al Alcalde-Presidente la facultad de nombrar al personal eventual, en su virtud y en uso de las referidas atribuciones, esta Alcaldía-Presidencia viene a RESOLVER:

PRIMERO.-Nombrar a D. JOSE JAVIER BARCHIN FLORES como Responsable adjunto de Gabinete de Prensa, e incluir el cambio de denominación de Director de Servicios de Innovación Digital por el de Responsable adjunto de Gabinete de Prensa en la siguiente modificación de la RPT que se lleve al Pleno municipal. Dicho nombramiento tendrá efecto desde el día 9 de agosto de 2019

SEGUNDO.- El régimen de retribuciones, incompatibilidades y dedicación exclusiva se ajustará a lo establecido en el acuerdo de Pleno de 4 de julio de 2019, arriba referenciado.

TERCERO.- Notificar el nombramiento al interesado, así como a la Intervención Municipal y las Concejalías de Hacienda y de Recursos Humanos, a los efectos procedentes en cada caso.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de esta resolución y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento"

Rivas-Vaciamadrid, 7 de agosto de 2019.

LA SECRETARÍA ACCIDENTAL,  
P.D. 4059/2019, de 22 de julio



Edo. Laura Pardo Fernández